CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Arauca, 28 de Noviembre del 2025.

Señores.
COOPERATIVA DE PROFESIONAL AL SERVICIO DE ARAUCA
COOPROSAR
R/L LEIDY LEONOR CANTOR FLOREZ C.C 68.296.757 expedida en Arauca
Correo: cooprosar2003@gmail.com
Dirección: Carrera 22 No. 26A – 43 B. Miramar
Cel: 3124376137
Arauca

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. **MC-ARC-CGDAA-031-2025**

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE FORMACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA, APROBADOS PARA EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA".

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será el Instructor Jorge Enrique Rangel Soto.

En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Sin otro particular,



Firmado digitalmente por FIGUEROA CARDONA NESTOR EDUARDO
Fecha: 2025.11.28 14:54:24 -05'00'

NÉSTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA

Subdirector de Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca Con Funciones de Director Regional (E).

Resolución No. 1-03267 del 24/10/2025, Acta de posesión No. 618 del 24/10/2025.

Elaboró: Norisley Gelvez Camargo-Abogada FPI